



VALPARAÍSO, 12 de marzo de 2024.

OFICIO N° 591/4/2024

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a Ud., con el objeto de hacerle presente que la Comisión acordó prestar su apoyo a una encuesta que elaborarán los representantes de la Asociación Nacional de Investigadores en Postgrado (ANIP) para recabar antecedentes sobre la situación laboral de estos investigadores.

Al respecto, la Comisión acordó solicitar a Ud. que tenga a bien prestar su colaboración para materializar la citada encuesta.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Gaspar Rivas Sánchez.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SEÑOR HERNÁN FIGUEROA ESPINOZA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 533CBB39C139BA5F